



Al contestar cite Radicado 2026-3-002000-015307 Id: 764079
Remitente: DESPACHO VICEMINISTRO PARA EL DIALOGO
SOCIAL, LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS
Destinatario: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y
MINORIAS
Fecha: 13-05-2026 11:29:48
Folios: 1
Anexos: 1 Documentos electrónicos



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: ROQUELINA SABIS BLANCO MOSCARELLA

Directora de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.

DE: HÉCTOR GABRIEL RONDÓN OLAVE

Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos, Ministerio del Interior.

Asunto: Incidente de desacato - **NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2024-00142-00**

Respetada Directora, cordial saludo.

Por medio del presente, me permito requerirlo/a para que dé Estricto Cumplimiento a lo ordenado por el JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE CALI, mediante sentencia No. 198 del 23 de agosto de 2024, que consiste en cumplir lo expuesto en la parte motiva de dicho proveído, allegando los documentos que así lo acrediten, con su respectiva constancia de notificación al interesado.

Debe aclararse, que el despacho judicial ha otorgado un término de 3 días para dar cumplimiento a lo ya descrito, por lo cual se solicita dar respuesta oportuna para evitar incurrir en faltas y sanciones estipuladas por ley.

Se adjunta al presente memorando desacato 76001-33-33-010-2024-00142-00 emitido por el JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE CALI.

Cordialmente,

H. GABRIEL RONDÓN OLAVE

Viceministro del Interior para el Diálogo Social y los Derechos Humanos

Ministerio del Interior

Elaboró: Andrés Iglesias P.



Al contestar cite Radicado 2026-3-002000-015307 Id: 764079
Remitente: DESPACHO VICEMINISTRO PARA EL DIALOGO
SOCIAL, LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS
Destinatario: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y
MINORIAS
Fecha: 13-05-2026 11:29:48
Folios: 1
Anexos: 1 Documentos electrónicos



Revisó: Angela Bueno M.
Aprobó: Sergio Garzón S.